

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	70

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, líneas..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

†
José Guillermo Paradinas Brockmann
 Falleció en Madrid el día 14 de junio
 A LOS 16 AÑOS DE EDAD
 D. E. P.
 Su desconsolado padre D. Esteban Paradinas
 López, hermanos, abuelas, tíos y primos,
 Ruegan á sus amigos le encomienden
 á Dios.
 Mañana, en la Iglesia de San Juan, de siete
 y media a nueve y media, se celebrarán misas
 en sufragio de su alma.
 Avila 1.º de julio de 1918.

EN EL SENADO

Discurso del Sr. de Gregorio sobre la producción agrícola y pecuaria y contestación del Sr. Maura

En el extracto oficial de la sesión celebrada el 25 de junio en el Senado, vemos el acertado discurso que el excelentísimo Sr. D. Félix de Gregorio, Senador por esta provincia, pronunció para prevenir al Gobierno los graves males que se avecinan sino se atiende debidamente al fomento de la producción agrícola y pecuaria, como materias de primera necesidad.

El importante debate planteado por el Sr. De Gregorio logró atraer la atención de la Alta Cámara y sus atinadas observaciones merecieron un elogio sincero del señor Presidente del Consejo de ministros, quien en su contestación prometió tener en cuenta las indicaciones del Sr. De Gregorio para resolver tan interesante problema.

Como prueba de la satisfacción que nos produce el que nuestros representantes se ocupen de asuntos de tanta trascendencia para el bienestar de la Nación y para que las clases agrícolas conozcan los términos en que está planteada la cuestión, publicamos íntegros los discursos de los Sres. De Gregorio y Maura.

Discurso del Sr. De Gregorio

Señores Senadores:
 Es norma constante en esta Cámara encomendarse a vuestra benevolencia; mas esta práctica, que he visto utilizada por verdaderos maestros de la elocuencia, en mí tiene un imperativo más. Ellos lo hacen por cortesía y por los respetos debidos a las personas y al lugar; yo, a más de estos tributos, que gusto rindiendo, tengo que encomendarme a vuestra benevolencia, nunca desmentida, porque no soy orador. Usadla, pues, sin tasa y perdonad mi torpeza de palabra; me salvará la rectitud de intención y el buen propósito que me guían. He de dirigir un ruego y una pregun-

ta que afecta principalmente a la Presidencia del Consejo de Ministros, por ser el ilustre Presidente, mi respetable amigo, quien dirige el Gobierno, y que afecta muy singularmente al Departamento de Fomento y su Ministro, porque se refiere a la Comisaría de Abastecimientos. Quiero referirme señores Senadores, a las dificultades que se avecinan y al peligro que, a mi juicio, está cerniéndose en el horizonte para abastecer en lo sucesivo el mercado de la Nación en los artículos de primera necesidad derivado de los cereales y la ganadería.

Huelga que diga que no me mueve el deseo de producir efecto político; primero, porque la modestia, mejor diré, la insignificancia de mi persona, no puede dar lugar a esta sospecha; y segundo, porque antes que nada me siento español, y creo que no son momentos estos de producir dificultades. Entendiéndose que al hablar de efectos políticos me refiero a la interpretación que suele darse de ordinario a esta frase, porque política estamos obligados a hacer desde el momento en que ocupamos estos escaños. No me mueve, tampoco, espíritu alguno de clase; aunque me he significado como Senador agrario, aléjese esta sospecha, si existiere. Solo me mueve el buen deseo de allegar un grano de arena a la obra nacional.

Creo que la Administración, señores Senadores, debe encaminarse, no solo a lo que significa el acoplamiento de los medios de que se disponga para satisfacer las necesidades en cada caso, sino que debe ser algo que signifique previsión, y debe encaminarse a aumentar esos medios para que cuando surjan las necesidades, puedan ser debidamente satisfechas.

Respecto del primer punto, la Comisaría regia de Abastecimientos va ven-

ciendo o intentando vencer las dificultades, diré mejor, el racimo de dificultades, como puede, porque de todo se carece. Pero es que terminará la guerra, vendrá un momento en que las demás naciones sentirán la fiebre de reconstrucción y de trabajo, y nosotros debemos estar preparados para no quedarnos a la zaga y sufrir las consecuencias de la imprevisión.

En cuanto a este punto se refiere, creo que es llegado el momento de excitar, de estimular de alguna manera la mayor producción de cereales y pecuaria como materias de primera necesidad. No desconozco que el problema es muy complejo. Afirmo también que los resultados no pueden esperarse para un día inmediato, es decir, que no hemos de ver nosotros en la cosecha venidera ni en los productos pecuarios del año próximo todo el resultado que se busca. Pero es que tenemos que prepararnos para el porvenir, y surge en mí la duda de si esta preparación está debidamente atendida en la cantidad que por su importancia merece.

Desde luego (no quiero ofender a nadie), sé que quienes ocupan en este momento el Gobierno, todos, absolutamente todos, los que tienen digna representación en el son personas capacitadas y que están dotadas de un gran patriotismo, siendo estas dos circunstancias suficiente garantía para nosotros, y por ello si, como supongo, estas medidas previsoras se han tomado, me felicitaré doblemente si doy ocasión al Gobierno con mis palabras para que las haga públicas a fin de que pueda satisfacerse la opinión y tranquilizarse los espíritus con la mira puesta en los difíciles momentos del porvenir.

Decía que el problema es complejo. Lo es en efecto, y para agiavarle a las dificultades ya existentes, que no eran pocas, se han sumado las huelgas iniciadas en el campo, los efectos de la emigración creciente que debe alarmar porque traerá consigo la disminución de brazos, los estragos de la langosta y las demás plagas del campo que este año, por desgracia, no se han podido atender y combatir, y, finalmente, las sequías pertinaces y el temporal tan contrario para la producción de cereales y pastos, que constituyen la suma de causas que fatalmente darán lugar a que la cosecha próxima, que se anunciaba como buena, haya de quedar en algo menos que mediana.

Las voces del campo que a mí llegan son motivo de justificadísima alarma, y el ligero análisis que de las estadísticas nacionales he hecho, aumentan mis temores. Sé que estas estadísticas no están formadas de una manera perfecta. Es una obra humana, y por consiguiente ha de tener deficiencias. Pero aun sintiendo tener que molestar al Senado, leeré algunos datos de ellas.

Vamos a concretarnos a las cosechas de trigo, y con el fin de fatigar lo menos posible a los señores Senadores, citaré solo cifras redondas.

La producción en el año 1913 fué de 30.500.000 quintales; ascendió en el 14 a 31.500.000; en el 15 a 37.900.000 quintales, y en el 16 a 41.400.000 quintales. Empieza a descender en el año anterior 1917, que cierra con 38 millones.

Examinando las diversas regiones de España, se ve que en todas con muy ligeras excepciones, que las forman las Vascongadas y Aragón, que intensificaron en pequeña cantidad sus producciones, han ido en disminución las cosechas hasta ocasionar la baja consignada.

Podría decir lo mismo respecto de la avena, cebada, centeno, etc., pero por no fatigaros demasiado omito estos datos.

El descenso sigue fatalmente a consecuencia de las circunstancias a que antes me he referido, y este año será más importante y más inoportuno. Pero no puede atribuirse todo a esas circunstancias; es posible que algo sea debido a nuestras imprevisiones habituales. Permittedme que brevemente examine los datos estadísticos comparativos que publica el Instituto Internacional Agrícola de Roma, y hallaremos que naciones como Francia, cuya zona cultivada disminuyó en más de un millón de hectáreas por causa de la invasión de sus adversarios, ha aumentado, no obstante su porcentaje en 1917, comparándolo con el trienio de 1914-1916, de 60'9 a 70'3 por 100. Es decir, que ha intensificado de tal manera la producción, que se puede observar aquel resultado, a pesar de la disminución de los terrenos cultivados. Una cosa semejante ha sucedido en la Gran Bretaña, que de 60'9 ha elevado su porcentaje a 70'3, y hasta en los Países Bajos. En cambio nosotros, en España, nos encontramos con que habiendo aumentado en 165 mil hectáreas la zona cultivada, de 103, que significaba el porcentaje de los años 14, 15 y 16, ha descendido a 92'6 por 100 en el 17.

Estos son los datos respecto del trigo. Podría citar otros semejantes respecto de los demás cereales; pero repito que por no molestar a la Cámara no insisto. Bastan los consignados para mover nuestro ánimo, para inclinarlo a la protección que creo debe otorgarse al agricultor y al ganadero, con el fin de estimular, de intensificar, entiéndase bien, la producción venidera. No he de ser yo quien proponga el remedio, porque el Gobierno tiene sobrados elementos para encontrarlo y gran valer las personas que lo integran; pero si me fuera permitido, diría que las principales medidas debieran encaminarse a proteger al pequeño agricultor, que representa un 60 por 100 de la población agrícola española, y sacarle del estado precario en que vive, el fomento de la instrucción de las clases agrícolas, procurar mayores facilidades para la adquisición de abonos y de maquinaria, ver el modo de desterrar el arcaico arado romano, los análisis gratuitos de tierras, la mejora de los servicios agronómicos, divulgación por medio de conferencias científicas de los modernos procedimientos de cultivo, los seguros, las granjas experimentales, etc., sin olvidar una estadística de sementeras verdad, para que con ésta pudieran más fielmente apreciarse los promedios de producción, y estimular al agricultor, premiándole de alguna manera, por el aumento de sus siembras a la producción, intensificada de sus tierras. Creo que esto sería, por todos conceptos remunerador. Para el productor, por sus beneficios, y para la Patria, porque si producimos más, nuestras pesetas aquí se quedarán, no saldrán de España, no pagaremos un tributo excesivo o indebido a la importación.

Entiendo que he satisfecho, modestamente, un deber de conciencia enuncianado el problema, y seguro estoy, como he dicho, de que el Gobierno ha de preocuparse de arbitrar las soluciones. Perdonadme, señores Senadores, lo mucho que he molestado vuestra atención.

Contestación del Sr. Maura

Sólo la extremada modestia del señor De Gregorio ha podido sugerirle el re-

celo de que molestase a la Cámara ni al Gobierno con sus indicaciones discretísimas, patrióticas y acertadísimas.

La grande preocupación que muestra S. S. es común, la tenemos todos, y claro es que al Gobierno, a causas de sus obligaciones, este asunto, desde el primer instante, le viene obligando a presarle toda la tención que pueda y buscar todo el acierto que logre.

Más de dos veces y más de tres se ha deliberado en el Consejo de Ministros acerca de esto, y, como es natural, se seguirá deliberando. No hablo ahora, porque es un campo inmenso, de las previsiones a que estamos obligados para el porvenir acabada la guerra económica del mundo y, por tanto, de España, con todas las manifestaciones de la actividad industrial, agrícola y mercantil. Concretándonos a la agricultura, que principalmente ha sido el tema de las observaciones del Sr. De Gregorio, yo le diré que en todo eso que dice Su Señoría hay dos órdenes de previsiones y de providencias: unas que miran al ordinario impulso y a los cuidados y desvelos que la agricultura merece, sin limitaciones concretas al problema de las inmediatas cosechas, de las venideras producciones; otras (sería tema inmenso también, que no es ahora instante, en cuatro palabras que yo pueda pronunciar, para abordarlo), las que atañen a la reducción del cultivo del trigo y de la cosecha de los cereales, en general, y de todos los productos alimenticios, claro que incluso la ganadería, y en este particular el Gobierno se ha sentido más acuciado, más apremiado por la inminencia del peligro, y yo creo que está muy próximo el instante en que aparezca en las Cortes el proyecto que toma por base (no tengo inconveniente en decirlo, porque es un pensamiento del Gobierno y aun tiene forma casi definitiva) la parte hecha de la liquidación de los pósitos, para establecer el auxilio pecuario a los agricultores; esa es una de las bases. Sabemos todos, más que nadie lo sabe el ilustre Senador que me ha dirigido la pregunta, que en la producción agraria, sobre todo en la de cereales, S. S. lo ha dicho son pequeños cultivadores, más de la mitad de los que contribuyen a la cosecha anual, lo cual significa que esa cosecha se obtiene por la acción de innumerables actividades e iniciativas privadas; de modo que casi es más un asunto de psicología que de economía, porque lo que hay que procurar es que el ánimo de los cultivadores modestos, innumerables, no se retraiga y se sienta alentado para ensanchar los cultivos; así es que no se trata de operar sobre la materia sino de estimular la voluntad y alentar los impulsos de tantas clases modestas y diseminadas como han de contribuir al aumento de la cosecha. No es una cosa como importar trigo de la Argentina, porque el Gobierno puede contratar 100 o 200.000 quintales más aquí hay que contar con la voluntad de la población. Por esto hemos tenido gran preocupación cuando la carestía de los viveres nos obligaba a manejar sobre los precios los influjos del Gobierno y evitar el desaliento que podían sentir los labradores para la cosecha próxima; en este terreno, hemos puesto limitaciones a nuestra acción y hemos procurado modelar, en lo que ha sido posible, la concordia con las dos recomendaciones contrapuestas.

El comisario de Abastecimientos nos ha dado varias veces cuenta de esta preocupación suya; yo no puedo decir a S. S., el pormenor, cada una de las providencias, previsiones y estudios que

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

él tendrá entre manos y que seguramente tiene; pero sí puedo concretar a Su Señoría, y creo que hará mes y medio que lo indiqué, que uno de los resortes que al Gobierno y al Comisario les parece que deben tener más en su mano para estimular la producción venidera de trigo es aquella acción que el Gobierno ha de tener sobre la importación de los abonos y su distribución para facilitárselos a los agricultores y procurar conexionar el reparto y el acceso de los abonos y la siembra de cereales para el año próximo, porque es un medio directo de acción de Gobierno; cuantos tenga, que no le parezcan contraproducentes, los ha de apurar y ojalá estuviera en su mano hacer a los labradores que se duplicase, por no ser demasiado ambicioso, el cultivo de cereales y la intensificación, en la propia tierra sembrada, de su producción. Quiero decir con todo esto que el asunto no es nuevo, que el asunto nos agobiaba antes de existir este Gobierno, que hallamos ya la preocupación, porque estaba sobre el banco azul, sobre todas las inteligencias que se ocupan en la cosa pública, y agradezco mucho el estímulo y las indicaciones de S. S., y llamaré la atención de la Comisaría de Abastecimientos, para dar la seguridad, no del acierto del Gobierno, porque eso no depende de su voluntad, sino de su buen deseo y del ahinco con que lo ha de aplicar.

El Sr. DE GREGORIO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Bivona): La tiene S. S.

El Sr. DE GREGORIO: Dos palabras nada más, para dar las gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros por las frases con que ha tenido la bondad de contestar a mi pregunta, y para felicitarle de que estos problemas relacionados con fuentes de riqueza tan importantes y necesarias, sean motivo de justa preocupación del Gobierno. Reitero, pues, a S. S. las gracias, y ya estaba yo seguro de que en las decisiones de Gobierno no se había omitido ni se omitirán en lo sucesivo los cuidados que el porvenir reclama.

Plaza de Toros

Con una buena entrada se celebró la novillada que se había anunciado para el día de San Pedro.

El ganado, bueno, Los matadores, nada más que regular. «Morato» sufrió una aparatosa cogida, afortunadamente, sin consecuencias. «Angelete II», demostró ser un valiente y en una «enganchada», perdió parte de la indumentaria.

Los peones incansables, distinguiéndose Antonio Gallego, que fué el «héroe» de la tarde.

La presidencia, a cargo del concejal Sr. Delgado Porres, a excepción de la concesión de una oreja.

La procesión del Sagrado Corazón

Con la solemnidad acostumbrada y presidida por el virtuoso señor Cura párroco de San Pedro, el Teniente de Alcalde Sr. Martín (D. L.) y el Presbítero D. Tomás Martín, ayer tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús en la que ofició de Preste el muy ilustre señor Doctoral D. Calixto Argüeso, asistido de los Beneficiados D. Julio Sampedro y D. Emilio Sánchez.

La concurrencia de fieles fué numerosa, presenciando la fiesta religiosa a su paso por las calles de Avila toda la población.

Los sermones a cargo del sabio jesuita P. Félix L. del Vallado, han sido muy notables y sentidos.

El decorado del templo muy bonito y artístico.

En las Escuelas del Ave María

Reparto de premios

Las heroicas Hijas del gran sociólogo de los siglos y santo de extraordinaria popularidad Vicente de Paul, dieron en

la tarde del sábado una prueba más de su inagotable caridad en favor del pobre, obsequiando con premios consistentes en prendas de vestir a los numerosos niños que asisten a sus escuelas del Ave María, establecidas en su residencia «Casa de caridad de la Medalla milagrosa.»

Hermosísimo y emocionante resultó el acto en que los simpáticos niños, a muchísimos de los cuales veíamos antes pululando abandonados por calles y plazas solicitando la limosna de corazones generosos y expuestos a las consecuencias del más triste desamparo, fueron recibiendo el premio de su aplicación y asistencia a un establecimiento como el de las Hijas de San Vicente, en que con el heroico troquel de la caridad, les forman corazones dignos de las complacencias divinas del Niño Dios.

Respetables sacerdotes, piadosas damas y caballeros hidalgos rodearon en tan solemne momento a las virtuosas Hermanas de la Caridad, quienes sin anuncios ni aparato mundanos, practican lo que su heroico fundador las enseñara.

A la ejemplar Superiora e Hijas de la Caridad, enviamos nuestra felicitación.

En la escuela dominical

De conformidad con los estatutos por que se rige esta benéfica obra, el día de San Pedro, se dió por terminado el curso actual, distribuyendo entre las jóvenes sirvientas que a la misma concurren gran número de premios, consistentes en telas para la confección de prendas de vestir.

En tan simpático acto una de las almas que más se habían distinguido por su aprovechamiento leyó un hermoso discurso en el que poniendo de relieve la importancia y transcendencia de esta institución, hizo patente a la vez el sincero agradecimiento de las jóvenes que en los días de descanso semanal dedican unas horas a adquirir y perfeccionar su instrucción y educación religiosa,

El celoso director de la Escuela don Félix Campos, en sentidas frases llenas de religiosa unción recomendó a las jóvenes procuraran conservar las sanas enseñanzas que se les habían proporcionado, y no cesar en las prácticas de los deberes religiosos que las servirán de firme sostén para su perfeccionamiento y consecución de las virtudes que tanto enaltecen a la mujer cristiana.

Una boda

En la Iglesia parroquial de Santiago de Valladolid, contrajo matrimonio el viernes último el oficial segundo de Intendencia, D. Carlos Pérez Iñigo y Delgado, hijo de nuestro querido amigo D. Edmundo, con la bella y distinguida señorita María Quintana Ruiz, hija del bizarro coronel de Infantería del mismo apellido.

La novia lucía precioso traje de charmanse con ricos encajes y valiosas joyas; el novio vestía el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el teniente vicario de la región que pronunció después de la ceremonia una elocuente y sentida plática.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores de Pérez Iñigo, con una espléndida comida en el Hotel de Francia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos inacabables felicidades, emprendió su viaje de novios para diversas poblaciones.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés) Día 29.

El único aspirante presentado a examen fué desaprobado.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra Día 29.

El único aspirante presentado a examen fué desaprobado.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 30.—Aprobado.

D. Rafael Urbano Domínguez (mejor de nota), 6 20 y 5'80 y 6 y 6.

Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia, han sido aprobados los aspirantes que figuran en la siguiente relación con las puntuaciones que se citan: El número de plazas a cubrir son 25.

- 1 D. Angel Gómez Herrera, 196,300.
- 2 D. Amadeo Hernández Martín, 188,800
- 3 D. Carlos de Haya González, 180,600
- 4 D. Antonio Melendez de Machado, 180,200.
- 5 D. Juan Usera de la Vega, 177'600,
- 6 D. Luis Guerra Bernal, 177,500.
- 7 D. Francisco Adriansen García, 176,700.
- 8 D. Julio de la Peña Marazuela, 176,600.
- 9 D. Ovidio Píera Armendariz, 175,800
- 10 D. Gonzalo González y González, 175,700.
- 11 D. Eduardo García Riveras, 175,325.
- 12 D. Carlos Corbacho Zabaleta 175,150
- 13 D. Manuel Rodríguez Iserte, 174,750
- 14 D. José González Ferradas, 174,700,
- 15 D. Alberto Romero Fernández 174,700.
- 16 D. Francisco Muro Gómez, 173,600.
- 17 D. Angel de Diego Rubiños, 173,600
- 18 D. Francisco Espa Cuenca, 173,200.
- 19 D. Fernando Velasco Matacás, 173,100.
- 20 D. Antonio de Isasi Isamendi y Roji, 171,200.
- 21 D. Luis Faguas Diesti, 171,150.
- 22 D. José Lázaro Jurado, 170,600.
- 23 D. Antonio Rodríguez Alvarez, 170,400.
- 24 D. Emilio Samperio Ruiz, 170,200.
- 25 D. Fernando Campuzano Gayol, 170
- 26 D. Carlos Aguado Cabeza, 169,400.
- 27 D. José Martín Mariscal, 168,825.
- 28 D. Luis Garnica Jiménez, 168,700.
- 29 D. Rafael Urbano Domínguez, 167,850.
- 30 D. Aurelio Parejo García, 166,700.
- 31 D. Manuel Piquer Landó, 166,300.
- 32 D. Félix García Fuentes, 166,300.
- 33 D. Antonio Jiménez de Anta, 165,100
- 34 D. José Molina López, 195,050.
- 35 D. Antonio Sánchez López, 161,700
- 36 D. Ignacio Rayo Uria, 158,800.

Han aprobado y obtenido plaza como huérfanos de la guerra los señores siguientes:

- D. Luis Arepacochaga Mena.
- Javier Barutell Juárez.
- Eduardo de la Iglesia López.

Por la Buena Prensa

Una velada

El pasado día 28, en el amplio salón de las Escuelas Dominicales, que se vió completamente ocupado por selecta concurrencia, se celebró una brillante velada literario-musical para conmemorar el *El Día de la Prensa Católica*.

Lamentamos muy sinceramente, que la falta de espacio nos obligue a reducir casi a los términos de una noticia, la información relativa a este simpático acto, digno de una amplia reseña, pues todos los números del escogido y variado programa, fueron muy notables, mereciendo calurosos aplausos de los concurrentes. Comenzó la velada con un discurso del profesor del Seminario D. Juan Arrabal pronunciado por el joven alumno de dicho Centro Conciliar, D. Félix García Osorio, en el que se encomió la actual importancia de la prensa y la ineludible necesidad de que los católicos protejan decididamente a la suya.

A continuación leyó muy bien una poesía titulada *Mi tizona*, el Presidente del Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesús, D. Casimiro Hernández Ortega.

Siguió una sinfonía, por el eminente pianista D. Eliso Martín y a continuación pronunció un grandilocuente discurso D. José Laborda, emitiendo conceptos tan bellos y profundos acerca de la palabra, oral y escrita, que arrebató a sus oyentes.

El Sr. Galache, con el gusto que le caracteriza, cantó, acompañando al piano, la inspirada composición del maestro Chapí, *El suspiro del Moro*.

D. Luis Guerra recitó con suma gracia, una oportunísima composición poética humorística y a continuación los señores Galache y Hernández (D. Ferreol) cantaron admirablemente, la patriótica *Canción del Soldado*, del maestro Serrano.

Luego fué recitada por D. Basilio Mayorga, de un modo verdaderamente magistral, la hermosa poesía del inspirado vate D. Miguel Rodríguez Seisdedos, titulada *¡Sonó la hora!*

Terminó tan agradable fiesta con un notable discurso del Presidente de la Junta diocesana de la Buena Prensa, D. Justo Sánchez.

A los muchos y merecidos aplausos recibidos por cuantos contribuyeron al mayor esplendor de tan culta velada, une EL DIARIO los suyos tan cordiales como entusiastas.

El Día de la Prensa Católica

Hermosos resultaron los actos celebrados el pasado sábado para conmemorar el «Día de la prensa Católica» en Avila.

En las parroquias y demás templos de la capital se instalaron mesas petitorias presididas por distinguidas y piadosas damas y señoritas, que obtuvieron una colecta muy lucida con destino a tan importante objeto.

De los pueblos de la provincia se han recibido satisfactorias noticias de las fiestas y donativos entregados para los fines propuestos.

Las comuniones distribuidas en la capital han sido muy numerosas.

En la Parroquia de San Pedro, la solemnidad de la fiesta fué realzada con el grandilocuente sermón predicado por el ilustre jesuita P. Félix L. del Vallado.

El Sr. Gómez Centurión

En esta capital, ha pasado dos días el ilustre Teresianista, sabio Académico y reputado jefe del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios de España, ilustrísimo señor D. José Gómez Centurión,

La publicación de su hermosa obra «Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús», que en el curso de dos años ha tenido necesidad de que de ello se haya hecho la cuarta edición, movió a nuestro municipio a declararle hijo adoptivo de Avila, como homenaje de gratitud al valioso e interesante trabajo de investigación y crítica histórica realizada por el Sr. Gómez Centurión, viniendo a resolver documentalmente los derechos alegados por nuestra capital, para la posesión del cuerpo de la Virgen de Avila en mal hora evadido de nuestro pueblo.

Vino el Sr. Gómez Centurión a expresar su gratitud al pueblo de Avila por la distinción que se le ha hecho, y lamentándose de ser él solo quien cumplía este deber, por haber fallecido el ejemplar padre Fita, a quienes la capital abulense ofreció el mismo homenaje de gratitud y cariño, visitó al señor don Cesáreo Nieto, autor de la moción en que se propuso al Ayuntamiento tal acuerdo y al actual alcalde Sr. La Puenta, para que ante la corporación municipal expresaran el reconocimiento que siente a la distinción recibida, juntamente con el afecto que profesa a la noble y leal patria de Santa Teresa, que con profundo cariño le ha inscrito en el número de sus hijos.

El Sr. Gómez Centurión regresó por la tarde a Madrid despedido por el señor Alcalde, gran número de admiradores y por nuestro compañero Sr. Herretero, en representación del DIARIO DE AVILA.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

LA VERDAD EN SU PUNTO

La Voz del Pueblo en su número de ayer y con ocasión de reseñar una reunión celebrada en el Ayuntamiento el día 27 del pasado mes de junio con objeto de protestar de la proposición de contratos formulados por la Compañía General Abulense, a sus abonados por contador, para el suministro de alumbrado eléctrico, dice:

«Merece mención especial el hecho de haberse prodigado las censuras contra EL DIARIO DE AVILA, periódico que viene observando en este asunto un significativo silencio, interpretado por la mayoría como prueba evidente de sus concomitancias con la Empresa del alumbrado.»

Despreciando lo de «Las evidentes concomitancias» hemos procurado informarnos de la veracidad de la afirmación que hace el colega y se nos dice que en efecto, uno de los señores que concurrieron a aquel acto, propuso un voto de gracias a este DIARIO, por no haber insertado la convocatoria para el mismo y en nuestro deseo de justificar lo que motiva la irónica alusión que dejamos consignada hacemos constar que no hemos sido invitados ni requeridos en forma alguna para que lo hiciéramos, pues en el caso de haber recibido tal demanda, la hubiéramos atendido con el buen deseo que siempre nos anima de servir las aspiraciones de nuestros convencinos.

Pero de esto a secundar una campaña de otros periódicos haría significados por su parcialidad, hay gran diferencia.

Sépanlo el señor H. y cuantos constituyan la comisión promotora de referido acto.

El premio mayor

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, ha correspondido al número 18.738. Por terminar en 8 devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 8, 18 y 28 del pasado junio el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

NOTICIAS

Ayer por la tarde fué maltratado de obra en las inmediaciones de la estación, el joven de 15 años Eleuterio Nieto Rodríguez, por el mozo cochero Mariano Sastre.

El Juzgado interviene en el asunto.

Cepillos para ropas, pisos y otros usos. Casa Aguirre.

Por renuncia del M. I. Sr. D. Juan Aguilar, ha sido nombrado Presidente interino de la Junta Central de la «Liga Nacional de Defensa del Clero» el sabio y virtuoso auditor del Supremo Tribunal de la Rota, Ilmo. Sr. Don Javier Vales Faille.

Felicidades a dieha Junta por tan acertado nombramiento.

Cortes para almohadas y colchones. Lanas lavadas. Bartolomé Yañez.

En el correo de Asturias del viernes llegó el nuevo Coronel Director de la Academia de Intendencia, querido amigo nuestro, D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.

En la estación fué saludado por todos los Jefes y Profesores de la Academia.

Ayer se hizo cargo el Sr. Blázquez de la dirección de dicho centro militar de enseñanza.

Va siendo necesaria una capa de arcilla en el paso de la carretera del paseo del Alcázar.

Téngalo en cuenta el Inspector de policía urbana.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodríguez.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: De Salamanca, D. José Aguirre, de Valladolid, D. Joaquín Delgado y familia, D. José Pérez Inigo, D. Pedro Marjia, D. José Pérez Inigo, D. Aureliano Sánchez Albornoz y D. Aureliano Sánchez Albornoz, el abogado D. Julio Bragado; de Madrid, el abog. Sr. Aicón y familia, Juncosa y familia, Sr. Franciscanos, don señores marqueses de Miraflores, don Leopoldo González Zabala y la señora madre política de D. Eduardo Urbano Escobar; de Alcalá de Henares, la señora viuda de Ocaña y su hijo D. Tomás. De Valladolid, la señora viuda de La Viña y de Madrid, la señora de Corujo.

Han salido: Para Madrid, el Provincial de los Jesuitas R. P. Vicente Leza y su Secretario, D. Eloy Fernández Valles, D. Pascual Amat, D. Claudio Sánchez Albornoz, D. César Jiménez, D. Nicasio Velazco y la visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul y para Segovia la señora de Sánchez Beato.

Colchas de seda y algodón. Inmenso surtido. Bartolomé Yañez.

Ha sido destinado a la sexta Comandancia de tropas de Intendencia el oficial segundo D. Bienvenido Santamaría, y a la de Ceuta el de igual clase, don Argel Baudín.

Con objeto de dar ejercicios a las Siervas de María, ha llegado a nuestra ciudad el R. P. Jesuita Gaspar Benito.

La recaudación obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de junio, acusa un aumento de 50,987 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

SE ALQUILA un interior con nueve habitaciones y jardín. Informarán en esta Administración.

Han llegado a esta el M. R. P. provincial de los PP. Franciscanos acompañado de su secretario y la reverendísima madre general de las religiosas de María Reparadora. Reciban nuestro respetuoso saludo.

En atento B. L. M. nos participa don Antonio Blazquez y Delgado Aguilera haberse hecho cargo de la dirección de la Academia de Intendencia.

Mucho agradecemos a nuestro ilustre amigo tal atención, a la que correspondemos, con la mayor complacencia, poniendo a su disposición estas páginas para cuanto las conceptue útiles.

Todo el que comprase el día 27 del pasado mes de junio en el Almacén de Tejidos al pormenor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar a recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra. Única casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

Recaudado por consumos, 2.039'22 pesetas.

Por el Juzgado de Lanzahita, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo, Raimundo González, por cazar sin la correspondiente licencia.

En el pueblo de Las Navas, fueron detenidos los cazadores furtivos Justo Herraiz y Juan Pascual Sánchez, ocupándoles algunos lazos.

Piezas género blanco y tiras bordadas finas. Jesus Rodríguez.

A ciencia y paciencia de quien debía prohibirlo han actuado estos días en la Plaza del Alcázar, ruedas y ruletas instaladas sin ninguna precaución de nivel. Alguna fué prohibida el sábado último por el señor Alcalde.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable Sra. viuda de Guerrero, madre política de nuestro querido amigo D. Joaquín Delgado.

Anteayer la fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos el alivio de la enferma.

En todos los países produce excelentes resultados el «Licor del Polo»; pero sobre todo, en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Movimiento de población.—Día 30.

Nacimientos: María del Carmen Martín Pindado, Petra Gutiérrez Jiménez y Teresa Estevez Casares.

Defunciones: Félix Jiménez Cenalmor.

Matrimonios: Cándido González con Cecilia Herraiz, Venancio de San Sebastián con Rufina Fernández y Jerónimo Gómez con Julia Pindado.

Después de pasar unos días en nuestra ciudad, ha salido para Madrid, nuestro buen amigo D. Alfonso Arangüena.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Con motivo de la boda de su nieto Carlos, se encuentra en Valladolid nuestro querido amigo D. Carmelo Delgado.

Ayer pasó el día en ésta, nuestro querido amigo el ilustre diputado a Cortes, D. Pascual Amat.

Gramófonos y discos.

KAISER, ALCAZAR, 6.

Con objeto de pasar en Avila la actual temporada de verano, ha llegado de Madrid, con sus simpáticos hijos, nuestro buen amigo D. Francisco González Rojas.

También dijo; que esta mañana, después de despachar con el Monarca, se despidió de la Reina madre que dentro de breves días saldrá para San Sebastián.

Momentos después entró en la Presidencia el Comisario de Abastecimientos quien manifestó que no llevaba más que algunos asuntos de su departamento.

El Sr. Maura se limitó a decir que el Consejo sería de larga duración.

Cuando el ministro de Marina llegó, le preguntaron los reporters si era cierto que había presentado la dimisión, cosa que el Sr. Pidal negó rotundamente.

El marqués de Alhucemas manifestó que el objeto de su viaje a Barcelona estaba relacionado con ciertos asuntos de la policía, pues quería enterarse de ellos personalmente para dar cuenta a sus compañeros de Gabinete y tomar ciertas medidas que se harán públicas en breve.

De la guerra

Noticias alemanas

Parte oficial

Al anochecer hubo gran actividad en varios puntos del frente.

Entre el Aisne y el Marne, los aliados dieron algunos ataques.

Al S. de Saint Pierre y en el Aisne se malograron varios ataques franceses.

Una estadística

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que habiéndose concretado el número de prisioneros aliados, hechos desde el primero de marzo de 1918 y recluidos en los campos de concentración, resulta que, sin contar los heridos llevados a los lazaretos, ascienden a 191.454; de los cuales 94.969 son ingleses, entre los que figuran cuatro generaliss y 3.100 oficiales. La cifra de prisioneros france-

ses es de 89.099; entre ellos dos generales y unos 3.200 oficiales. El resto de prisioneros son portugueses, belgas y americanos.

También cogieron los alemanes 2.476 cañones y 15.024 ametralladoras.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Martes. La Visitación de la Virgen. Santos Proceso, Martiniano, Aristán, Vidal, Justo y Felicísimo.

CULTOS

En la Santa continúa el mes de la Virgen del Carmen a las ocho de la mañana.

La misa y oficio divino son de la Visitación, con rito doble de segunda clase y color blanco.

NUEVO COMERCIO

DE Lorenzo Gómez y C.^a REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Gran surtido en paños y lanillas gran novedad para trajes de caballero. Se garantiza tinte y resultado. Especialidad en géneros negros.

Precio fijo

Pérdida

de un pendiente de oro extraviado el día de San Pedro, desde la calle de Zendera, Reyes Católicos y Plaza del Alcázar.

Se gratificará a quien lo entregue en la Administración de EL DIARIO DE AVILA.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 3. Se sive a domicilio.

AVILA.—Tip. de Encarnación de A. Jiménez.

ULTIMA HORA

Por teléfono

La Lotería.—Los patronos mineros de Asturias rechazan las bases de los obreros.—Nuevas bases.—Manifestaciones de Cambó.—De política.—El Consejo de hoy.—191.454 prisioneros aliados en la última campaña.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 1.º (16-30.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 18.738.—Valencia.—100.000 pesetas.
- 13.525.—Barcelona.—60.000 idem.
- 17.988.—San Sebastián.—20.000 id.
- Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:
- 7.303; 8.356; 11.579; 12.632; 14.990;
- 17.695; 18.800; 20.585; 20.622; 27.844;
- 29.152; 32.482.

¿Llegarán a la huelga?

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Fomento les manifestó que el asunto de los mineros asturianos se ha agravado.

Los patronos que en la reunión que anoche celebraron con los representantes del Sindicato Minero de Asturias bajo la presidencia del Sr. Cambó rechazaron las bases de arreglo, han presentado otras que se cree no serán aceptadas por los obreros.

En ellas los patronos se comprometen a entregar a sus obreros cincuenta céntimos por tonelada, pero que de ninguna manera quieren entregarlo al Sindicato.

También se comprometen a arreglar las casas en que habitan sus obreros, a construir edificios escuelas y casas económicas con la condición de que durante treinta años han de ser los inmuebles construidos de su propiedad y pasado este tiempo se verificará una reunión para ver quienes son los que han de figurar como dueños de citados edificios.

El ministro de Fomento ha manifestado refiriéndose al aumento, que a pesar de los trabajos que ha venido verificando cerca de los patronos y obreros, cree inevitable la declaración de huelga, pues es casi seguro que los obreros se negarán a aceptar todo arreglo que no sea bajo la base de entregar al Sindicato los cincuenta céntimos por tonelada de carbón que salga de las minas.

Nota de la presidencia

En la nota oficiosa que esta mañana facilitaron en la presidencia del Consejo de ministros se consigna que hoy han visitado al Sr. Maura el ex ministro señor Gimeno, el Sr. Lastre, el presidente del Centro de Defensa Social de Bahía, el nuevo Coronel del 14º tercio de la Guardia civil y una comisión de Maestros de la provincia de Coruña que se encuentran en Madrid para entregar un album al Rey.

Firma de Guerra

Entre los decretos que hoy ha puesto el ministro de la Guerra a la firma del Monarca figura uno disponiendo se encargue del mando de la tercera brigada de Castellón al general D. Balbino Gil Doz.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 1.º (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	78'50
Amortizable 5 por 100.....	97'40
Idem idem (nuevo).....	97'10
Idem 4 por 100.....	86'75
Banco de España.....	» »
Tabacalera.....	305'50
Francos.....	64 »
Libras.....	17'33
Exterior.....	89'50
Obligaciones del Tesoro.....	81 »
Azucareras, preferentes.....	89'50
Idem ordinarias.....	88'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

El Consejo de hoy

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde ha dado principio en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

El ministro de Estado que fué el primero en llegar anunció que no era portador más que de unos cuantos asuntos de su departamento.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.
Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro
Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.
Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura 35 a 37 grados. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación Balnoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

SECCION DE ANUNCIOS

PEELE

HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman

LOTION PEELE

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas, 10 el frasco, y 6 medio frasco. Frasco Maria Guerrero. Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

"HIERBINA PEELE,"

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Pesetas 15 frasco de litro y pesetas 6 frasco de tercio de litro.

"POLVOS PEELE,"

puros, finísimos y de perfume delicioso: no tiene rival. Pesetas 5, 9 y 12 la caja

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo. Pesetas 10 el tarro.

DEPILATORIO

destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño. Pesetas 10 el frasco y pesetas 15 el frasco doble.

CEJASIL

hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista. Pesetas 10 el frasco.

BELOCULI

da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista. Pesetas 10 la caja

TINTURA

para teñir instantáneamente las canas, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro. Pesetas 15 la caja.

DE VENTA EN AVILA

Manuel Llenderozas e Inocente Guerras

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villatuerta, original de José María Rivas Groot.

«La punta del cuchillo», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuente, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Conchín Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanreil.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D..... de profesión..... domiciliado en..... provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Piazza del Alózar núm. 8, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

A R É V A L O en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

"EL HOGAR Y LA MODA"
Es la publicación más útil y más económica del mundo
Se admiten suscripciones en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA.**

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA
AMBRINA
ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios en líneas regulares.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

en Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel España.